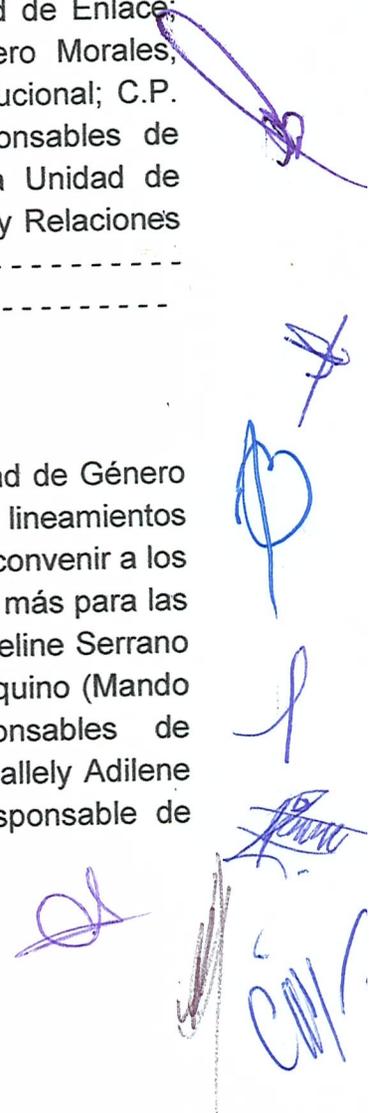


ADENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:30 (once treinta) horas del día martes 31 (treinta y uno) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), constituidos en la sala de juntas del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Anexo 2B de la Torre Chiapas, Colonia Paso Limón, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en mi carácter de Titular del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas, mediante nombramiento expedido de fecha 08 (ocho) de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho) y en uso de las facultades que me confieren los artículos 9 y 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y los artículos 13 y 14 del Reglamento Interior de este Instituto, reunidos las y los C. Lic. Julio Cesar Rincón Fernández, Director General del Instituto de comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Francisco Luciano Vigueras Silva, titular de la Unidad de Enlace; Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos y Lic. Andrea Analí Roblero Morales, responsables de Institucionalización Gestión Pública y Cultura Institucional; C.P. José Luis López Zenteno y C.P. Oralís Vázquez López responsables de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas. -----

CONSIDERANDO

Que con fecha 01 de julio se instaló la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto, por las funciones establecidas en el artículo 11 de los lineamientos para la instalación y funcionamiento de las unidades de género y así convenir a los intereses de las acciones en materia, se adicionan dos responsables más para las áreas que conforman la unidad, por lo consiguiente la C. Ruth Jaqueline Serrano Alfaro (Analista G/analista técnico) y Lic. Humberto de los Santos Aquino (Mando operativo F/Jefe de Oficina) se adicionan como responsables de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional y la C. Nallely Adilene Espinosa Mejía (Analista G/analista técnico) se suma como responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.



CONSTE

**Titular del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del
Gobierno del Estado de Chiapas**



C. Julio César Rincón Fernández

Director General

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO



Lic. Francisco Luciano Vigueras Silva

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas**



Lic. Andrea Analí Roblero Morales



C.P. José Luis López Zenteno



Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos



C.P. Oralís Vázquez López

**Responsables de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional**



**Responsables de Presupuestos
Públicos, Estadística, Monitoreo
y Evaluación.**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de
Instalación de las Unidades de Enlace de Igualdad de
Género en la Administración Pública del Estado de
Chiapas.

CONSTE

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO



Lic. Ruth Jaqueline Serrano Alfaro



Lic. Humberto de los Santos Aquino



Lic. Nallely Adilene Espinosa Mejía

**Responsables de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional**

**Responsables de Presupuestos
Públicos, Estadística, Monitoreo
y Evaluación.**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Instalación de las Unidades de Enlace de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.